



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN MATEMÁTICA AVANZADA CELEBRADA EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

ASISTENTES: Félix Belzunce Torregrosa, María Ángeles Hernández Cifre, Víctor Jiménez López. Eva María Alarcón Díaz (delegada de alumnos del Máster) participa en el punto 3 como miembro de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas pendientes.
2. Informe del Coordinador.
3. Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster.
4. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas pendientes.

Se aprueban por unanimidad las actas 40 (17/3/2016), 41 (4/5/2016), 42 (1/7/2016), 43 (8/7/2016) y 44 (18/7/2016).

2. Informe del Coordinador.

El coordinador da cuenta de los siguientes asuntos:

- Antes del verano hubo una reunión a la que asistieron el vicerrector de Enseñanzas, los decanos de Matemáticas y Educación, la vicedecana de Posgrado de Educación, la coordinadora del Máster en Formación del Profesorado, la coordinadora de la especialidad de Matemáticas en dicho máster y este coordinador, así como José Reche y Francisco Arnedo representando al área de Gestión Académica. Se debatió sobre la posibilidad de implantar un PCEO con nuestro máster y el de Profesorado, con el fin de simplificar los complicados trámites administrativos a los que se enfrentan los alumnos que actualmente desean cursar el vigente plan de estudios simultáneos. Todas las partes implicadas mostraron su disposición favorable a trabajar para que dicho PCEO esté implantado en el curso 2017/18. Asimismo, se arbitró un mecanismo para que los alumnos del doble máster del curso 2016/17 puedan matricularse directamente, y no en dos fases como hasta ahora, en el máster de Profesorado.
- También antes del verano se remitió al Vicerrectorado de Enseñanzas la documentación necesaria para elevar a la ANECA una solicitud de modificación del máster que, amén de algunas correcciones menores, implicará añadir al máster las nuevas asignaturas optativas de “Seminario de resolución de problemas”, “Preparación y exposición de contenidos matemáticos” y “Prácticas externas”, una vez que la propuesta (emanada en su día de esta comisión) recibió el visto bueno en Junta de Facultad. Es de esperar que a lo largo de septiembre la solicitud sea remitida a ANECA.
- Las actividades financiadas a cargo del presupuesto del máster para el curso 2015/16 se desarrollaron según lo previsto: el profesor Marco Burkschat





(Universidad de Aachen, Alemania) impartió una charla en la asignatura “Análisis de fiabilidad de sistemas” y otro tanto hicieron los profesores Emilio Carrizosa y Rafael Blanquero (Universidad de Sevilla) en la asignatura “Localización, distribución y transporte”.

- El plan de estudios simultáneos con el máster en Formación del Profesorado ha sido excluido este año del convenio CMN-INPS que posibilita la llegada de alumnos italianos becados a másteres de la UMU. Debe decirse que no hemos tenido ninguna notificación o explicación oficial al respecto, pero así nos lo comentaron informalmente nuestros colegas de Educación en la reunión mencionada antes.

3. Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster.

Se analizan los siguientes puntos del SGC:

-Análisis de las encuestas de satisfacción de alumnos y profesores relativas al curso 2015/16.

Las respuestas a las encuestas han sido escasas: 10 profesores y 2 alumnos. Todos los encuestados se declaran, en general, bastante satisfechos con el título, aunque se mencionan algunos problemas de coordinación así como falta de información sobre prácticas externas. Cabe indicar a este respecto dos acciones de mejora ya emprendidas: Los horarios de “Sistemas dinámicos discretos” y “Análisis matemático aplicado I”, asignaturas ambas del primer cuatrimestre, se han cambiado, de manera que SDD se impartirá durante las primeras semanas del cuatrimestre y AMA I durante las últimas semanas del cuatrimestre. Así se consigue que los alumnos tengan a su disposición ciertos conocimientos impartidos en la asignatura “Análisis matemático clásico”, también del primer cuatrimestre. Por otro lado, recuérdese que en el curso 2017/18 está previsto incluir en el programa la asignatura optativa “Prácticas externas”. La representante de los alumnos indica también de que, a diferencia de los profesores, los alumnos no tienen acceso a los TFMs de años anteriores en la web del máster.

-Resultados de las acciones de mejora propuestas en la reunión de febrero.

Según lo previsto, el coordinador habló con los profesores responsables de las asignaturas “Geometría de subvariedades” y “Aplicaciones de la geometría y la topología” y les comunicó las incidencias detectadas en las mismas. Los profesores tomaron nota de ellas y se comprometieron a hacer los necesarios ajustes de cara al presente curso.

-Si los recursos materiales explicitados en la memoria siguen disponibles.

Se ha verificado que así es.

-Resultados del máster en el curso 2015/16.



Los resultados han sido muy satisfactorios: con la excepción de un alumno, que aunque se matriculó no asistió a ninguna clase y no se examinó de ninguna asignatura, y de una alumna que no presentó el TFM por falta de tiempo al estar también cursando el Máster en Formación del Profesorado, el resto de alumnos ha aprobado todas las asignaturas, en general con buenas calificaciones. La representante de los alumnos confirma que, no obstante, el nivel de exigencia en las asignaturas no se ha devaluado.

-Propuesta de acciones de mejora para el curso 2016/17.

- Una vez nos autoricen desde la ANECA a implantar las nuevas asignaturas, y el PCEO con el Máster en Formación del Profesorado se autorice desde la UMU, se editará un folleto publicitario de nuestro posgrado que se remitirá a las distintas facultades de Matemáticas españolas y se distribuirá en las futuras ediciones del ENEM (Encuentro Nacional de Estudiantes de Matemáticas); asimismo se procurará que haya información sobre el mismo en la web de la ANEM (Asociación Nacional de Estudiantes de Matemáticas).
- En su momento, se insistirá a profesores y alumnos en la importancia de rellenar las encuestas de satisfacción.
- Se contactará con el SIU para que los alumnos de la Facultad tengan acceso a los TFM desde la web.

4. Ruegos y preguntas.

María Ángeles Hernández solicita recomendar al próximo presidente del Comité de homogeneización de los TFM que no haga públicas las calificaciones (salvo el aprobado o el suspenso) hasta que todos los alumnos hayan terminado su defensa, pues ello facilitará decidir después a quién se pone la matrícula de honor. Se decide, por unanimidad, que así se hará.

Murcia, a 8 de septiembre de 2016.

Fdo: Víctor Jiménez López, Presidente de la Comisión Académica del Máster en Matemática Avanzada